

## **El combate de México al narcotráfico y al crimen organizado**

Los medios internacionales han prestado gran atención en los últimos meses a la disputa que libran los carteles de la droga en México por el control de territorio, luego de ver menguados sus negocios ante la acción firme y decidida del gobierno mexicano para limitar su capacidad de acción y daño, así como a la reacción violenta del crimen organizado ante tal esfuerzo. Sin embargo, se han generado percepciones distorsionadas o equivocadas sobre la magnitud de un problema que existe, pero que es fundamental comprender en su exacta dimensión.

Al inicio de la administración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, México enfrentaba un grave problema de inseguridad, un problema al que, desafortunadamente, no se le dio la debida atención como consecuencia de muchos años de indiferencia.

Para explicar la dimensión del problema, sirve compararlo con un cáncer que se fue enquistando en la vida nacional, bajo la idea de que con ignorarlo y no enfrentarlo, se iba a solucionar y se iba a detener su expansión. Lejos de ello, al paso del tiempo, se convirtió en un problema que fue rebasando a las autoridades locales que, por intimidación o por cooptación, abrieron la puerta en muchos lugares del país a la acción de los grupos delictivos, permitiendo que se propagara en gran parte del territorio nacional. Era ingenuo pensar que se podía negociar, poner límites, establecer reglas o pactos con esos grupos, así como marcar una división sobre una línea que no existe. Una vez adentro, simplemente no se le pudo contener.

En un principio, el problema fundamental era el tráfico de drogas hacia Estados Unidos como resultado de las fuentes de provisión de México y Sudamérica. Sin embargo, la actividad de los criminales su fue orientando también al control de mercados de consumo y territorios en los que había que disputarle la autoridad al Estado mexicano para alcanzar su objetivo. De esta forma, un tumor perfectamente localizado en las fronteras se fue extendiendo por el territorio nacional, pasando de un problema de tráfico al exterior a uno también de distribución al interior. Ese es el cambio medular que se registró en la última década.

La acción de los criminales se extendió por el territorio nacional y dejó de ser, como antaño, una actividad no intrusiva y de bajo perfil, en la que el criminal veía maximizar su renta entre menos visible fuera. En cambio, se convirtió en una actividad particularmente violenta, plenamente visible, que desafiaba a la autoridad, ya que para controlar un territorio para la distribución de drogas se necesitaba dominarlo con armas, vehículos e impunidad.

De manera paralela, se transformó en una actividad hostil hacia los ciudadanos, ya que al lograr el control de una población, el crimen organizado empezó a controlar también otras actividades delictivas como, por ejemplo, el robo de vehículos, la venta de licor adulterado, y actividades como el robo de gasolina y la extorsión.

En esencia, eso es lo que ocurrió en México y la situación al inicio de la administración del Presidente Calderón. Se trataba de un problema que no se podía ni se debía ocultar, por lo que el gobierno tomó la decisión de enfrentarlo para preservar la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos, así como la autoridad del propio Estado. Ese es su propósito, por lo que comparar este esfuerzo con conflictos de otra naturaleza y alcance, o utilizar otro tipo de metáforas para describirlo simplemente no tiene sustento.

Sin embargo, es claro que la batalla que libran miles de policías federales, apoyados por soldados, tiene un componente internacional, ya que no es una lucha sólo por la seguridad de México, sino por la seguridad de la región y de la comunidad internacional. Al mismo tiempo, es evidente que no se trata exclusivamente de un problema mexicano. En el caso de México, su ubicación geográfica, que lo coloca como puente entre diferentes regiones, acentúa la necesidad de cooperación internacional para enfrentarlo.

También es indispensable que se conozca la realidad de México en materia de derechos humanos cuando se habla del combate a la delincuencia. En este sentido, el principal reto que enfrenta en la materia es la construcción de un Estado de Derecho eficaz, ya que los mayores atentados a la vida, el patrimonio, la libertad y los derechos humanos de los mexicanos provienen del crimen organizado. Es el crimen organizado el que atenta contra la vida de los ciudadanos y contra derechos fundamentales como la libertad de prensa al asesinar periodistas, no el gobierno mexicano.

Es inadmisibles pensar que cerrando los ojos o cruzándose de brazos estos problemas se van a resolver. Lejos de cruzar los brazos, el gobierno mexicano está actuando contra el crimen y la violencia en donde se presentan. La relación causa-efecto es clara: no es que estos fenómenos se presenten por la intervención del gobierno federal, sino que el gobierno federal está respondiendo a la violencia desencadenada por las bandas criminales. Afirmar que es un error combatir a los criminales supone que la alternativa es no combatirlos. Esto equivale a decir que si la quimioterapia duele y hace que se caiga el cabello, la solución entonces es no aplicarla. Esa no es la solución ni una alternativa. El problema de fondo es que, al igual que un cáncer, si se deja, continuará creciendo.

México no niega el problema de la delincuencia organizada, pero la buena noticia es que la está enfrentando con decisión, con toda la fuerza de las instituciones del Estado y que se están logrando avances en esta lucha. A partir de algunos reportes en los medios internacionales, pareciera que México es un caos y que ocupa los peores lugares en términos de violencia en el mundo. No obstante, hay elementos objetivos que indican la realidad que vive México. Por ejemplo, la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes revela claramente que existen países en la propia región de América Latina y el Caribe que tienen niveles del doble, el triple o más de los que se registran en México. México está en la vanguardia, no en la retaguardia, en la lucha contra una amenaza global. Este cáncer se ha extendido a la mayoría de los países y territorios en el mundo. Precisamente por eso las Naciones Unidas han reconocido al crimen organizado como un problema mundial que requiere de la decisión política de cada gobierno y de la cooperación regional e internacional para hacerle frente. Tarde o temprano otras naciones deberán tomar decisiones similares.

Otro elemento que debe considerarse es que la violencia como resultado de la lucha por territorio entre diferentes grupos criminales se ubica en cinco estados del país, en los que se ha registrado el 64% de la violencia relacionada con las drogas, mientras que la mayoría de las bajas es resultado de enfrentamientos entre los propios grupos criminales. Solo un mínimo porcentaje, que si bien es muy lamentable y que no rebasa el 10%, corresponde a Fuerzas del Estado y a víctimas inocentes.

Incluso, más de la mitad de esos incidentes han sucedido en solo cuatro de los más de 2,400 municipios que tiene el país. En ambos casos, resulta significativo que se trata de puntos importantes para el trasiego de las drogas. Sin embargo, aún esas cifras deben ponerse en perspectiva, ya que incluso Ciudad Juárez, la ciudad más afectada por esta violencia, tiene una tasa de asesinatos parecida a la de las ciudades más violentas en Estados Unidos y seis veces más baja que la registrada en Medellín, Colombia, durante la era de Pablo Escobar en la década de los noventa. En lugares como Ciudad Juárez, localizada en la frontera con Estados Unidos, se ha logrado reducir los incidentes violentos como resultado del despliegue de fuerzas del orden adicionales.

Al mismo tiempo, en el actual gobierno se han alcanzado resultados sin precedentes en contra de la delincuencia organizada. El número de arrestos, y el decomiso de drogas, dinero y armas han alcanzado niveles récord. En los tres primeros años de la administración, han sido confiscadas 5,000 toneladas de droga, que incluyen 90 toneladas de cocaína, 4,800 toneladas de marihuana, 4.5 toneladas de metanfetaminas, 27 toneladas de efedrina y 18 toneladas pseudoefedrina. Se han decomisado más 389 millones de dólares estadounidenses, 30,500 armas largas, 24,900 armas cortas, 409 aeronaves, 310 embarcaciones y 22,900 vehículos, y se han destruido 227 laboratorios para producir drogas sintéticas. Más de 89,500

presuntos criminales, incluyendo a 7 líderes, 47 operadores financieros, y 60 lugartenientes del crimen organizado han sido arrestados y llevados ante la justicia. El gobierno también ha extraditado a 286 de esos criminales, la mayoría de ellos a Estados Unidos.

Estos resultados demuestran la contundencia de los golpes del gobierno mexicano contra las estructuras de todos los grupos criminales, que han visto afectados sus negocios y su capacidad de operación. En realidad, la estructura de todos los grupos criminales ha sido trastocada y ahora luchan por subsistir, por lo que es claro que cualquier análisis de la campaña mexicana contra el crimen organizado que ignore estos resultados nos dejaría con una percepción sesgada del esfuerzo que México está realizando.

En todo caso, la lucha contra la delincuencia organizada no se limita a un solo componente, sino que se trata de una estrategia integral, de largo plazo, que consta de otros pilares, además de la aplicación de la ley:

- Recuperación de espacios públicos. Se busca dignificar áreas marginadas y comunitarias, incidiendo positivamente en aquellos problemas sociales que afectan la seguridad de las comunidades, por medio de la protección, conservación y aprovechamiento de los espacios públicos de servicio y uso común de las ciudades como unidades deportivas, plazas, alamedas, áreas verdes, parques, jardines y espacios culturales.
- Reformas institucionales. Se trata de un reto fundamental en el que la administración del Presidente Calderón ha realizado importantes esfuerzos. Por un lado, destaca una transformación radical del sistema judicial, que incluye la introducción a partir del año 2016 de juicios orales. Al mismo tiempo, se están limpiando las policías locales de elementos corruptos. En tres años, se espera que el total de los policías locales y estatales hayan pasado por estrictos controles de confianza.
- Participación y confianza ciudadana. Ello posibilitará una mayor y mejor participación social en la prevención y combate a la delincuencia.
- Cooperación internacional. Ningún país puede tener éxito por sí mismo en la lucha contra el crimen organizado. Incluso Estados Unidos ha reconocido que se trata de un problema compartido, ya que la demanda de drogas ilegales en ese país juega es una fuente de motivación para los narcotraficantes. También ha reconocido que 90% de las armas en manos criminales decomisadas en México fueron importadas ilegalmente desde Estados Unidos. En consecuencia, ambos países han acordado que su lucha contra el crimen organizado transnacional "debe basarse en la cooperación, la responsabilidad compartida, y en la confianza mutua". El fruto de este

entendimiento ha sido el diseño y la instrumentación de la "Iniciativa Mérida", un esquema de cooperación bilateral entre México y EUA para combatir más eficaz y exitosamente a la delincuencia organizada transnacional, en particular al narcotráfico. No obstante, es vital que la comunidad internacional se sume a este esfuerzo, en el marco de la Convención de Palermo y sus protocolos.

Mucho se ha mencionado también acerca de la supuesta debilidad de las instituciones del Estado mexicano. En este sentido, debe considerarse el marco en el que México enfrentó la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia, por ejemplo, durante 2009 que representó un punto climático en este esfuerzo. Es innegable que ese año fue sumamente complicado para la comunidad internacional, debido al impacto de la crisis financiera internacional y el brote de influenza A/H1N1. Lo fue de manera particular para México, que tuvo que hacer frente a la crisis económica que estalló en septiembre de 2008. De manera paralela, el brote de influenza A/H1N1 tuvo un severo efecto en la economía mexicana al instrumentarse las medidas necesarias para hacer frente a un brote que en ningún momento se podía subestimar. La Organización Mundial de la Salud y la comunidad internacional han reconocido en múltiples ocasiones la rápida y atinada respuesta de nuestro país ante dicho brote. Además, México enfrentó la peor sequía que ha tenido, la segunda peor en los últimos 60 años.

Todo esto ocurrió en un solo año y las instituciones mexicanas no solo resistieron, sino que México es hoy un país firme, fuerte, democrático, con libertad de expresión, rumbo a una franca recuperación económica y capaz de tomar sus decisiones propias. México fue capaz de enfrentar la contingencia y la emergencia en 2009, y ha salido muy fortalecido. Sus instituciones y su economía están más fuertes.

La lucha contra la delincuencia organizada requiere la acción sostenida y de largo plazo del gobierno mexicano, así como el apoyo y la cooperación de sus vecinos inmediatos y de la comunidad internacional en su conjunto. No se trata de un problema, dada su naturaleza y extensión, que pueda resolverse de la noche a la mañana. Sin embargo, mucho se ha avanzado y se puede anticipar, como ha sucedido en otros casos, que los niveles de violencia cederán paulatinamente al ir cerrándose los espacios de acción de los grupos delictivos, de impunidad y corrupción que les permitió crecer. Nuestra meta es sacar al crimen organizado para recuperar la tranquilidad y la seguridad de los mexicanos.

*Para mayor información, por favor consulte la página electrónica de la Presidencia de México ([www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx)), de la Embajada de México en Japón ([www.sre.gob.mx/japon](http://www.sre.gob.mx/japon)) o comuníquese con la Sección Política de la Embajada (Tel. 03-3581-1131).*